

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, noviembre *15* de 1987.-

Visto el presente expediente nº 705.401/87 y otros por el cual se tramita la Licitación Pública nº 521/87 a los efectos de lograr la provisión de alfombras a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial; y
Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 869 de fecha 8 de octubre // ppdo. (confr. fs. 31), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 81.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,
SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 521/87 por / el importe total de AUSTRALES TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (A 34.913,72) y adjudicar a / las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consig
nan:

- a) "CONTEMPORA S.A." renglón nº 1
-por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 48/60, 79 y 87/88 y por el importe total de AUSTRALES DOS / MIL VEINTICINCO A 2.025,00
Dto. 7% p.p. 5 ds. f.f.
- b) "KALPAKIAN HNOS. S.A.C.I." renglón nº 4 -por menor precio- y renglones nos. 2, 3 y 5 -por / menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 61/65 y por el importe total de / AUSTRALES TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS A 32.888,72

NETO

2º.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 81- los renglones nos. 2 (A // 55.-), 3 (A 55.-) y 5 (A 110.-) de la oferta nº 2; renglón nº 1 (A 61,30) de la oferta nº 4 y renglones nos. 2 y 3 de la oferta nº 5.

////

////

3°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mobla-
je" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos
para el Ejercicio Financiero del año 1987.

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de //
Compras, a sus efectos.



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO